

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 842/1966, de 31 de marzo, por el que se confirma el destino en el Alto Estado Mayor de don Rafael Márquez Piñero, Capitán de Navío.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de treinta de agosto de mil novecientos treinta y nueve, a propuesta del Ministro de Marina, previa conformidad del Alto Estado Mayor

Vengo en disponer la confirmación del destino en el Alto Estado Mayor hecha por Decreto de veintiuno de octubre de mil novecientos sesenta y cinco a favor de don Rafael Márquez Piñero, Capitán de Navío.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de marzo de 1966 por la que se nombra por concurso Médico de Medicina Interna del Servicio Sanitario de la Provincia de Ifni al Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Enrique Girela Riazzo.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero último para la provisión de una plaza de Médico de Medicina Interna vacante en el Servicio Sanitario de la Provincia de Ifni, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Enrique Girela Riazzo, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 1 de abril de 1966 por la que se dispone el cese de don Julio Culebras Hidalgo en la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado don Julio Culebras Hidalgo, A02PG004928, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 17 de abril en curso, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de abril de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 1 de abril de 1966 por la que se dispone el cese de don Castor Matías Castro en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Castor Matías Castro, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial con efectividad de 22 del próximo mes de mayo, día siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de abril de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de abril de 1966 por la que se designa Vocal representante del Ministerio de Marina en la Comisión Interministerial para el estudio del Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional a don Luis Orcasitas Llorente.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Vocal representante del Ministerio de Marina en la Comisión Interministerial para el estudio del Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 1963, a don Luis Orcasitas Llorente Coronel Auditor de la Armada, en sustitución de don Fernando Rodríguez Carrera, General Auditor de la Armada, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 11 de abril de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. General Jefe del Alto Estado Mayor.
Excmos. Sres. Ministros del Ejército, Marina, Obras Públicas, Aire, Comercio, Información y Turismo y Vivienda.

ORDEN de 11 de abril de 1966 por la que se nombra por concurso a don Francisco José Eugenio Esteban Porras, funcionario del Ministerio de Hacienda de la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero último para la provisión de una plaza de funcionario del Ministerio de Hacienda y otra de Interventor vacantes en la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la de funcionario del Ministerio de Hacienda al único solicitante, del Cuerpo de Contadores del Estado, don Francisco José Eugenio Esteban Porras, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de abril de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.